

Resolución de Decanato **1990 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.334/2025 DESIGNA COMISION ASESORA
ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL DE LA ING. MAYRA HALUSCH ESCRIBAS
PARA LA ASIGNATURA EXTENSIÓN RURAL ESCUELA DE AGRONOMÍA
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
17/12/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción profesional a la asignatura Extensión Rural de la Escuela de Agronomía parte del Ing. Mayra Halusch Escribas; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 - obra nota de la Ing. Mayra Halusch Escribas, solicitando su adscripción a la cátedra Extensión Rural de la Escuela de Agronomía, contando con el aval del Ing. Agr. Francisco Alonso y quien actuará como Director del Trabajo de Adscripción.

Que a fs. 02 a 12 - obra propuesta de trabajo para la adscripción a la mencionada asignatura de la Escuela de Agronomía con el tema: "Las voces y las manos de nuestra tierra: la mujer en la agricultura familiar salteña".

Que a fs. 13 a 15 obra CV de la Ing. Mayra Halusch Escribas.

Que la Escuela de Agronomía -a fs. 16 - propone los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente trabajo de adscripción.

Que a fs. 18 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar dicha Comisión.

Que de acuerdo a la resolución R-CDNAT-2010-0280, Art. 3º – corresponde en esta instancia, designar la Comisión Asesora que intervendrá en estos actuados.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:**

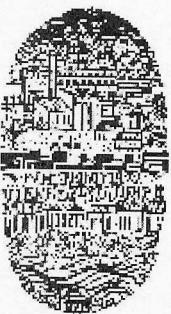
ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente conformada la COMISIÓN ASESORA que entrevistará a la Ing. MAYRA HALUSCH ESCRIBAS, respecto al Plan de Trabajo obrante de fs. 02 a 12 para que, sobre la base de los resultados obtenidos de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no a la asignatura Extensión Rural de la carrera de Ingeniería Agronómica los siguientes docentes:

Titulares:

Ing. Francisco ALONSO
Dra. Soraya ATAIDE
Ing. Ernesto ABDO

Suplentes:

Med. Vet. Pablo FRERE
Dr. Lucas SEGHEZZO



Resolución de Decanato **1990 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.334/2025 DESIGNA COMISION ASESORA
ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL DE LA ING. MAYRA HALUSCH ESCRIBAS
PARA LA ASIGNATURA EXTENSIÓN RURAL ESCUELA DE AGRONOMÍA
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
17/12/2025

ARTÍCULO 2º.- GIRENSE las presentes actuaciones a la Comisión Asesora (Ing. Francisco Alonso), designada por el artículo anterior para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido, recordando que el Art. 10 de la res. R-CDNAT-2010-280 restringe la vinculación con las actividades docentes de la asignatura y sólo autoriza el dictado de una (1) clase teórica y su correspondiente trabajo práctico. Además indica que “...esta actividad refiere esencialmente a la necesidad de práctica de la enseñanza y no a suplir la carencia de personal rentado de las cátedras”.

ARTÍCULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Extensión Rural, Interesados, Escuela de Agronomía, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, Dirección General Administrativa Académica para su conocimiento y siga a la Comisión Asesora a los fines expresados en el Art. 2º.

ceg

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales